Salvador Marina Antonio Campo Abdal Sans

Carlos Puyol

Firma del Secretario que no sabe firmar

En la villa de Mollet a diez de octubre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Camps Brunés y con asistencia de los Srs. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados en el despacho oficial se da cuenta de una comunicación del Sr. Juez Municipal felicitando al Ayuntamiento por nombramiento y ofreciendose para una buena marcha moral y de orden de la población. Se acuerda agradecer el saludo y ofrecimiento.

La presidencia da cuenta de que por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil se ha tramitado un expediente para una información sobre las presuntas falsificaciones de libros de actas, resultando que todos los Srs. Concejales y vo-

cales de la época correspondiente afirman que la falsificación existe. Dice que de ello resulta que la irregularidad fué hecha durante el período que actuó de Secretario D. José Alsina Bonet. Manifiesta que se ha recibido del Gobierno Civil un recurso del predicho Sr. Alsina, en el que pide ser repuesto del cargo, de Secretario, preguntado al Consistorio que criterio debe sentar en el informe.

El Sr. Cuañabenz dice que considera que el Consistorio debe afirmar los acordados por otros Ayuntamientos de no admitir al Sr. Alsina como a Secretario de la Corporación municipal, ya que su permanencia en el Ayuntamiento de Mollet es un peligro para la buena marcha moral y material del Municipio.

Los Sres. Pujol y Sanz, hacen algunas manifestaciones afirmando el criterio del Sr. Cuañabenz, acordandose por unanimidad no admitir al Sr. Alsina en el Ayuntamiento y que la presidencia informe en este sentido al Sr. Gobernador Civil.

Se acuerda que se proceda a la inmediata construcción de la cloaca de la calle de Jaime I, junto a la propiedad Pinzia, a tenor de los acordados por el anterior Ayuntamiento, y dado el caso que existen una cantidad importante de tubos de porland.

A propuesta de la presidencia y luego de breves manifestaciones de los Sres.

Guañabens, Vila, Sanz y Pujol, se acuerda trasladar el mercado semanal de pollería y huevos a la Plaza del mercadal en atención de que tiene mejores condiciones de comodidad la dicha plaza.

Se acuerda asimismo procurar hacer toda la propaganda posible del mercado a fin de aumentar la importancia del mismo.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Gobernación, la propuesta de la presidencia de celebrar anualmente en Mollet una feria general.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Sanz pide que se proceda hacer desaparecer los montones de basura que existen en la calle de Palandarias. Dice que en la calle de Valentín Almirall y detrás de Casa Mutgé existen montones de basuras y un desagüe que vierte en la vía pública en perjuicio de la salud pública.

El Sr. Pujol denuncia que en la calle que hay junto a la fábrica del Sr. Trabregas existe esparcida mucha basura y pide que se haga desaparecer.

La presidencia dice que dará las órdenes oportunas para que desaparezcan las anormalidades denunciadas.

El Sr. Pujol agrega que en la calle de Gayetano Ventalló en la parte alta se vierte en la vía pública la cloaca.

La presidencia dice que impondrá el

correctivos necesarios.

El Sr. Guañabens dice que se ha reunido la Comisión de Fomento, para examinar el acuerdo del anterior Ayuntamiento en el cual se concedia permiso al Sr. Foz para levantar una pared en terrenos de via pública junto al Torrente de Laganell. Dice que el terreno indicado tiene siete metros de largo por una anchura media de cuarenta centimetros. Agrega que este terreno fué cedido a via pública por los propietarios colindantes al torrente para la apertura del mismos, y que resultando que la faja de terreno indicada, solo puede ser aprovechada por el Sr. Foz, la Comisión entiende que podria facultarse al Sr. indicado para levantar la pared indicada, previo el deposito de pesetas cien.

Acordandose por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

Feliciano Guañabens

Antonio Campo

Salvador Llauma

Enrique Bofill

Manuel Sans

Carlos Puyol